

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, E006 - Capacitación y Certificación para y en el Trabajo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/06/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 29/08/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Taryn Romina Espinoza Hernández	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una evaluación de consistencia y orientación del programa presupuestario, E006 - Capacitación y Certificación para y en el Trabajo con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados con base en la información generada por las unidades responsables de	

los programas en los formatos oficiales que para tales efectos se establezcan.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) estatales del programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: De acuerdo con el Modelo de términos de Referencia de la Evaluación de

Consistencia y Resultados se divide en 7 temas, con un total de 36 preguntas.

Instrumentos de recolección de información: La recolección de la información se realizó a través de la herramienta Google Drive, organizadas por cada una de las dependencias y entidades evaluadas. Se realizaron videoconferencias de trabajo.

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X
 Especifique: Google Drive

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
 La evaluación se llevó a cabo mediante trabajo de gabinete, técnica que consiste en la recopilación, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública. Esta metodología, comúnmente denominada análisis de gabinete, permite revisar de manera sistemática la información disponible para sustentar los juicios de valor que se derivan de la aplicación de la evaluación.

La información proporcionada por la entidad responsable del programa constituye la base del análisis. No obstante, de acuerdo con las necesidades detectadas y considerando la forma particular de operación de cada programa, se complementó la revisión con entrevistas a responsables de los programas, así como a personal de las áreas de evaluación y planeación de las instancias coordinadoras.

Para la recolección de esta información se utilizó la plataforma Google Drive, en la cual cada dependencia y

entidad evaluada cargó, en formato editable, la evidencia documental solicitada, lo que permitió facilitar la organización y acceso a la información para el desarrollo de la evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El diagnóstico no establece un periodo de revisión y actualización, lo que compromete la vigencia de la información para la planeación.
- El programa carece de un padrón de beneficiarios formal y de mecanismos documentados de depuración y actualización, limitando el control y seguimiento de la población atendida.
- El indicador de Fin (PED02I2 - Tasa de eficiencia terminal de EMS) no está alineado con el objetivo del programa.
- Aunque se registran aportaciones a objetivos sectoriales y los bienes/servicios otorgados, no se recopilan datos socioeconómicos de beneficiarios ni de no beneficiarios
- No existe una estrategia formal de cobertura a mediano y largo plazo, aunque se definen población objetivo y metas anuales

- No existen manuales de procedimientos, reglas de operación ni padrón consolidado; la operación se realiza únicamente con base en la programación anual por unidad.
- Existe riesgo de desalineación entre los servicios y las necesidades reales de la población por la ausencia de medición de satisfacción.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El diagnóstico describe causas, efectos, características, cuantificación y ubicación territorial de la población objetivo, lo que respalda una planeación sólida.
- El programa identifica la infraestructura disponible en todo el estado, lo que facilita la cobertura y operación.
- El propósito del programa está vinculado con objetivos sectoriales, institucionales y del Plan Estatal de Desarrollo, asegurando coherencia.
- Se documentan resultados a nivel de Propósito y Componentes mediante indicadores de la MIR y evaluaciones externas, lo que permite dar seguimiento al cumplimiento de metas.

2.2.2 Oportunidades:

- Existe justificación teórica y empírica de la intervención, aunque requiere actualización.
- La alineación con planes estatales abre la posibilidad de fortalecer la planeación con nuevas evidencias y diagnósticos actualizados.
- Puede integrarse información socioeconómica y estudios comparativos para mejorar la focalización y pertinencia del programa.

2.2.3 Debilidades:

- El diagnóstico no establece un periodo de revisión y actualización, lo que resta vigencia a la información usada en la planeación.
- No se cuenta con un padrón de beneficiarios formal ni mecanismos de depuración y actualización.
- El indicador de Fin (PED02I2) no está alineado al objetivo del programa, lo que limita la medición de impacto.
- No se recopilan datos socioeconómicos de beneficiarios ni de no beneficiarios.
- No existe estrategia formal de cobertura a mediano y largo plazo
- Se carece de manuales de procedimientos, reglas de operación y reglamentos formales.
- La operación depende de la programación anual por unidad sin procesos estandarizados.

2.2.4 Amenazas:

- Barreras externas como horarios poco accesibles, distancia geográfica y apatía de la población reducen la participación.
- Riesgo de desalineación entre los servicios ofrecidos y las necesidades reales de la población por la falta de medición sistemática de satisfacción.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El programa cuenta con un diseño sólido, objetivos claros y componentes definidos orientados a la capacitación y certificación de la población de 15 años en adelante.
- Muestra una adecuada planeación y seguimiento de metas a través de indicadores de la MIR, aunque carece de evaluaciones comparativas con programas similares.
- Su cobertura es amplia y flexible, pero sin criterios de focalización específicos que permitan identificar sectores prioritarios.
- La operación refleja un buen manejo de recursos y control de información, aunque sin procedimientos estandarizados ni medición de satisfacción de usuarios.
- La percepción de la población atendida no se mide de forma sistemática, lo que limita la retroalimentación para mejorar los servicios
- La medición de resultados es constante y muestra logros, aunque algunos cursos presentan bajo cumplimiento en certificaciones específicas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Formalizar procedimientos internos que estandaricen las actividades en todas las unidades de capacitación y documentar lineamientos que aseguren uniformidad en la ejecución de cursos y certificaciones.
2. Integrar estudios o evaluaciones externas que permitan comparar desempeño con otros programas y enriquecer la planeación.
3. Diseñar estrategias para priorizar sectores con menor acceso a capacitación.
4. Definir criterios de elegibilidad que permitan medir impacto en grupos específicos
5. Implementar instrumentos de satisfacción que generen retroalimentación directa de los usuarios.

6. Desarrollar encuestas o herramientas sencillas para medir satisfacción de participantes y utilizar los resultados para ajustar la oferta de capacitación y mejorar la calidad.

7. Fortalecer acciones que incrementen la participación en certificaciones con bajo desempeño.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Javier Isidro Yam Cahuil

4.2 Cargo: Representante legal y Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Persona física Javier Isidro Yam Cahuil

4.4 Principales colaboradores:

C.P.C Kenneth Josué Valdovinos Cocom

C.P Naomi Kin Cárdenas Magaña

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

servicioscontables.javieryam@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 2854611

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E006 - Capacitación y Certificación para y en el Trabajo

5.2 Siglas: No Aplica

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal X Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Planeación

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
Departamento de Planeación	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Edwin Narciso Esquiliano Mendoza	dpicatqr@gmail.com
C. Tomasa Lucrecia Méndez Monforte	
Lic. Ana Cristina Martínez González	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_X__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.
6.3 Costo total de la evaluación: \$270,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ingresos de Libre Disposición

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php
7.2 Difusión en internet del formato: https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php